ANEXO TÉCNICO

PROCESO DE SELECCIÓN POR MINIMA CUANTIA No. 097-APOYOLOGISTICO-2019 CUYO OBJETO ES "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN, AROMATIZACIÓN Y FUMIGACIÓN EN LAS DIFERENTES SEDES DEL COMANDO EJERCITO".

FORMULARIO N° 3 NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El proponente acreditará que los bienes a entregar cumplen con las normas o Especificaciones Técnicas según sea el caso, que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden al ítem ofertado, para tal efecto diligenciará como CUMPLE O NO CUMPLE el siguiente formulario:

a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

GRUPO 1: SERVICIO DE HIGIENIZACIÓN, MANTENIMIENTO, DESINFECCIÓN Y AROMATIZACIÓN.

ÍTEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPC	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
A-02-02-02-008-05-03 SERVICIOS DE LIMPIEZA								
1	2000316	76111500	85340	servicios de Cambio de Sifón MB hermético	Cambio del sifón hermético con indicador de vida útil y con piedra MB-Aktiv integrada	UN		
2	2000316	76111500	85340	Servicios de Dosificadores de Biodigestores y aromatizantes	Servicio de recarga (en equipo para la desinfección, desodorizacion automática de inodoros y sanitarios y cambio de batería	UN		
3	2000316	76111500	85340	servicios Dispensador de aroma	Se carga con aroma y cambio de pilas tipo D,	UN		
4	2000316	76111500	85340	servicios de Contenedores Femeninos	Cambio de bolsa plástica y líquidos químicos anti-bacterial y desodorización	UN		
5	2000316	76111500	85340	servicios de Limpiador orgánico	Desinfeccion de baterias orinales, incluye el suministro de PH neutral con efecto biologico y sostenible con limpiador organico. En presentación de garraja plastica con capacidad de 20 litros.	UN		

GRUPO 2: SERVICIO DE FUMIGACIÓN.

ÍTEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPC	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
A-02-02-02-008-05-03 SERVICIOS DE LIMPIEZA								
6	2000262	72102103	85310	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO	Fumigación con máquina de	UN		

ÍTEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPC	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
				CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA GENERAL DE ARCHIVO (887MT2)	aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avala por la secretaria de salud, contra insectos en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.			
7	2000262	76101503	85310	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA GENERAL DE ARCHIVO (887MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) por aspercion para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos basados en amonios cuaternarios, aldehídos, peróxidos, hipocloritos, yodoformos, u otros avalados por la secretaria de salud para este fin.	UN		
8	2000262	72102103	85310	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA PELICULAS DE MICROFILM (360MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avala por la secretaria de salud, contra insectos en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	UN		
9	2000262	76101503	85310	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA PELICULAS DE MICROFILM (360MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) por aspersión para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos basados en amonios cuaternarios,	UN		

ÍTEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPC	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
					aldehídos, peróxidos, hipocloritos, yodoformos, u otros avalados por la secretaria de salud para este fin.			
10	2000262	72102103	85310	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Fumigación con máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avala por la secretaria de salud, contra insectos en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	UN		
11	2000262	76101503	85310	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) por aspersión para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos basados en amonios cuaternarios, aldehídos, peróxidos, hipocloritos, yodoformos, u otros avalados por la secretaria de salud para este fin.	UN		
12	2000262	72102103	85310	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Refuerzo de paredes y lugares de infestaciones de comején y polilla mediante la aplicación de gel insecticida por inyección manual en partes eléctricas, fuentes de calor y áreas de mobiliario.	UN		

b) ESPECIFICACIONES ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

A. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO HIGIENIZACIÓN. (GRUPO 1).

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE

1	El oferente deberá certificar y garantizar mediante documento independiente (Suscrito por el representante legal) que el personal, materiales y suministros empleados para la realización del servicio, sean de óptima calidad, y que cuenten con las acreditaciones necesarias que garanticen la idoneidad de los operarios, y elementos empleados.		
2	El oferente deberá certificar mediante documento independiente (Suscrito por el representante legal) que los elementos contarán con las correspondientes fichas técnicas y sus correspondientes hojas de seguridad.		
3	El oferente deberá certificar mediante documento independiente (Suscrito por el representante legal) que enviará los datos personales incluyendo copias de las cedulas de los operarios a cargo de realizar la labor, con el fin de que sean verificados por el área de seguridad y se puedan generar los respectivos permisos para el acceso a las instalaciones.		
5	El oferente deberá certificar mediante documento independiente (Suscrito por el representante legal) que el servicio de higienización incluirá además, mantenimiento por medio del cambio de líquidos antibacteriales en bacteriostáticos de sanitarios y orinales de los baños, desinfección y aromatización las baterías sanitarias del cuartel general.		
6	El oferente deberá certificar mediante documento independiente (Suscrito por el representante legal) que para cotizar y hacer visita a las instalaciones el oferente se pondrá en contacto con el Capitán. Alexander Hurtado Meneses Oficial de Mantenimiento (Cel. 316-6981445) con el fin de coordinar la actividad e igualmente acordar las cantidades y ubicaciones de los elementos.		
	El oferente deberá certificar mediante documento independiente (Suscrito por el representante legal) el uso y el destino final que el dará a los contenedores femeninos.		
7	**NOTA:** En la TABLA 1 anexa, se relacionan los elementos y ubicaciones sobre los cuales se deberá prestar servicio, llenado de contenedores y/o cambio de los mismos, y la limpieza y recolección de residuos.		

B. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO FUMIGACIÓN. (GRUPO 2)

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá certificar y garantizar mediante documento independiente (Suscrito por el representante legal) que garantiza que todas las áreas deberán ser tratadas con raticida.		
2	El oferente deberá certificar mediante documento independiente (Suscrito por el representante legal) que entrega listado del material que va a utilizar de acuerdo a cada servicio solicitado, con el fin de verificar el cumplimiento a las directrices emitidas por la Secretaria de salud.		
3	El oferente deberá certificar mediante documento independiente (Suscrito por el representante legal) que los productos a utilizarse en cada una de estas actividades no deberán ser genéricos, y con garantía de la efectividad en las aplicaciones.		
5	El oferente deberá certificar mediante documento independiente (Suscrito por el representante legal) que el servicio de Fumigación por aspersión o nebulización contra insectos en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones. Refuerzo por gel insecticida mediante inyección manual en partes eléctricas y fuentes de calor y control de comején o gorgojo en áreas de mobiliario, deberán expedirse certificaciones escritas de los servicios prestados para cada una de sus aplicaciones.		
6	El oferente deberá certificar mediante documento independiente (Suscrito por el representante legal) que acepta y entiende que los servicios de fumigación objeto del presente plan, debe ser ejecutado en el cuarto trimestre del presente año y asumirá todos los costos generados como por ejemplo; desplazamiento de personal, transportes, alimentación, viáticos, hospedajes. **NOTA:** Se deberá solicitar copia del concepto sanitario favorable del oferente expedido por la secretaria de salud.		
7	El oferente deberá certificar mediante documento independiente (Suscrito por el representante legal) que el servicio prestado se hará 1 vez al año (cuarto trimestre), y con previa coordinación con el supervisor del contrato se determinará el horario para realizar la actividad sin afectar las labores del área.		
8	El oferente deberá certificar mediante documento independiente (Suscrito por el representante legal) que para realizar la actividad de fumigación debe contar mínimo con dos personas, e indicar que el personal contará con la documentación reglamentaria para realizar la actividad, así mismo adjuntar: 1. copia de la cédula de ciudadanía del personal 2. copia del certificado del manejo de plaguicidas.		
9	**NOTA:** Junto con la oferta, se deberá adjuntar copia del concepto sanitario favorable para el transporte de los plaguicidas.		

a) CRITERIOS AMBIENTALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Como parte en el mejoramiento continuo del desempeño ambiental de los diferentes procesos de adquisición de bienes y servicios adelantados por el MDN-EJÉRCITO NACIONAL-AYUDANTÍA GENERAL-APOYO LOGÍSTICO, se incluyen el siguiente criterio de calidad ambiental de obligatorio cumplimiento por parte de los proveedores y/o oferentes.

No.	REQUERIMIENTO	DOCUMENTO QUE SE DEBE PRESENTAR CON LA PROPUESTA
1	El oferente debe comprometerse a que los productos utilizados estarán registrados de acuerdo a la normatividad vigente.	Registro sanitario.
2	El oferente debe comprometerse a poseer copia respectiva de la hoja de seguridad de los pesticidas usados.	Hojas de seguridad de los insumos.

Nota: Los oferentes deben cumplir con los dos (2) Criterios Ambientales Establecidos y deberán ser presentados junto con la oferta.

FIRMA _____
Nombre, número del documento de identificación y
Firma del PROPONENTE o su representante

FINAL FORMULARIO N° 3 NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ESPACIO EN BLANCO

FORMULARIO No. 6 EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA EN _____ (OBJETO DEL PROCESO – VENTA-FABRICACION, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CONTRUCCIÓN…)

PROPONENTE y/o PERSONA QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA:

CLASE DE DOCUMENTO (CONTRATO, FACTURA …)	AÑO	OBJETO	VALOR	FOLIO (DEL SOPORTE)	NOMBRE (nombre del comprador)	TEL/ DIR

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

Firma Representante Legal del proponente

Nombre: _____

Documento Identidad:

SOCIEDAD REPRESENTADA:

ACREDITACIÓN VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE

Adicional al Formulario No. 6; como requisito mínimo habilitante, el proponente debe acreditar su experiencia presentando la celebración, ejecución, terminación o liquidación de contratos, (mediante certificación o contrato incluyendo la liquidación) recibidos a entera satisfacción debidamente suscritos, que tengan relación con la prestación del servicio de mantenimiento, higienización, desinfección, aromatización y fumigación, cuya sumatoria sea equivalente mínimo al cien (100%) por ciento del presupuesto oficial.

Las constancias a través de las cuales se certifiquen los contratos, deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.
- Nombre de la persona natural o jurídica contratada, con identificación.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Fecha de iniciación y de terminación del contrato (mes, año)
- Firma del funcionario competente.

- Indicación sobre el cumplimiento del contratista.

Nota 1: No se aceptan certificaciones con enmendaduras y que no contengan como mínimo la información solicitada o que presenten inconsistencias.

Nota 2: MDN-EJÉRCITO NACIONAL-AYUDANTÍA GENERAL-APOYO LOGÍSTICO se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información suministrada por el oferente.

Nota 3: No se acepta ningún otro documento para acreditar la experiencia. NO SE ACEPTAN AUTO CERTIFICACIONES. (DE CARÁCTER OBLIGATORIO).

Nota 4: Las copias de los documentos presentadas deben ser completamente legibles.

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA:

Cuando se trate de consorcios o uniones temporales es necesario que se aporte experiencia por los consorciados o unidos. Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, para efectos de acreditar la experiencia solicitada por la entidad, se realizará la sumatoria de la que se allegue por cada uno de sus integrantes.

Para el caso de los Consorcios, cada uno de los integrantes deberá acreditar una experiencia individual igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial, y que la sumatoria de las mismas sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso.

Para el caso de las Uniones Temporales cada uno de los integrantes deberá acreditar una experiencia individual igual a la participación establecida en el documento de conformación de la misma, la cual sumada en su proporción deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso.

Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, pero en tal caso sólo se tendrá en cuenta como experiencia del proponente o de uno de sus miembros, aquella referida al porcentaje de participación que el proponente hubiera tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad.

En todo caso el proponente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que la experiencia que acredita corresponde exactamente a los servicios desarrollados por él de manera directa, o que se han desarrollado mediante subcontratos pero asumiendo directamente la responsabilidad por los mismos.

Para efectos de acreditar la experiencia aquí requerida en cuanto a ventas se tendrán como válidos los contratos ejecutados.

El MDN-EJÉRCITO NACIONAL-AYUDANTÍA GENERAL-APOYO LOGÍSTICO, se reserva el derecho de verificar la información aportada, y no será tenida en cuenta aquella que se pueda establecer que no es cierta.

VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE PARA LOS OFERENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA.

El proponente extranjero acreditará la experiencia requerida en la Invitación Pública, mediante el diligenciamiento del Formulario No 5 “EXPERIENCIA DEL PROPONENTE”, en su parte de

"ACREDITACIÓN EXPERIENCIA PARA OFERENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA".

Para el caso de personas naturales y jurídicas extranjeras, la experiencia deberá acreditarse mediante certificaciones que den cuenta de esta por un mínimo del 100% del valor total del presupuesto oficial del proceso expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) colombianos. Para el efecto esta documentación deberá cumplir con los protocolos y formalidades para los documentos expedidos en el exterior.
Las certificaciones que presente el oferente extranjero deben reunir los requisitos que se describen a continuación:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato o descripción detallada del producto en caso de factura.
- Año celebración del contrato
- Valor del contrato
- Nombre, cargo y firma del funcionario(s) que firman el contrato(s) y/o factura(s), medio de contacto.
- La entidad evaluará la información suministrada y de acuerdo con ella determinará si resulta suficiente para acreditar la experiencia.
 La información se entiende bajo la gravedad de juramento.

NOTA: El presente formulario deberá adecuarse teniendo en cuenta el objeto del proceso

FINAL FORMULARIO No. 6 ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

ESPACIO EN BLANCO

FORMULARIO No. 12 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Numeral	REQUERIMIENTO	FECHA Y/O DATO PROYECTADO POR EL POSIBLE CONTRATISTA
1.	Entrega de los bienes objeto del presente proceso	20 de diciembre de 2019 y/o hasta agotar presupuesto

NOTA: Las fechas del cronograma no deberán ser superiores al plazo del termino de ejecución, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo No. 1"Datos del Proceso".

FIRMA _____
Nombre, número del documento de identificación y
firma del PROPONENTE o su representante

FINAL FORMULARIO No.12 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ESPACIO EN BLANCO

FORMULARIO No. 13
GARANTÍA TÉCNICA

Para el presente proceso de selección el proponente deberá presentar la garantía técnica, en documento independiente, debidamente suscrito por el proponente. La garantía mínima requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Que ampare la calidad de los servicios.
2. Que ampare el cumplimiento de los servicios.
3. Que ampare cada uno de los requisitos técnicos del presente proceso.

5.1 TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior a cinco (5) días, contado a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato, en el evento de que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista.

Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega de presente proceso.

NOTA 1: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente. La presentación de este documento deberá incluirse en el cumplimiento al momento de presentación de la oferta.
NOTA 2: Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

FIRMA _____
Nombre, número del documento de identificación y
firma del PROPONENTE o su representante

FINAL FORMULARIO No.13 GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA

ESPACIO EN BLANCO

FORMULARIO No. 15 ANEXO DE CATALOGACIÓN (CUANDO APLIQUE)

Con la presentación de la oferta el oferente ADJUDICATARIO se compromete a presentar al citado anexo en medio magnético y físico al APOYO LOGÍSTICO una lista de los bienes adjudicados, con la información técnica necesaria para la identificación de los artículos de abastecimiento incluidos en el objeto del contrato, así:

Información del contratista
Dirección: _____
Nombre de la empresa: _____
Correo electrónico: _____
País de origen:_____
Teléfono: _____
Código de identificación tributaria:_____

Información del contratista
Dirección: _____
Nombre de la empresa: _____
Correo electrónico: _____
País de origen:_____
Teléfono: _____
Código de identificación tributaria:_____

Datos técnicos de los artículos de bienes a suministrar.

Información que debe proporcionar el contratista

1. Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante,_____
2. Numero de parte, referencia, modelo asignado por el fabricante_____
3. Ficha técnica del bien_____
4. Catálogo de partes_____
5. Numero OTAN (National Stock Number)._____En caso de que los artículos a suministrar se encuentren catalogados.
6. La unidad ejecutora estipula la viabilidad de requerir los planos de ingeniería, dibujos técnicos o manuales del fabricante de los bienes a adquirir de acuerdo a su necesidad.
7. Caducidad del bien a suministrar.
8. Equipo al que pertenece el bien a suministrar.
9. Disposición final al término del ciclo de vida del bien a suministrar.
10. Condiciones de transporte y embalaje del bien a suministrar

GUÍA DE CONTENIDO

Artículo de abastecimiento.//hace referencia al bien a suministrar

1. Nombre técnico del articulo asignado por el fabricante.// Se debe relacionar el nombre o determinación otorgado por el fabricante del (los) artículos a suministrar.
2. Numero de parte, referencia, modelo asignado por el fabricante.// Número de identificación asignado por el fabricante.
3. Ficha técnica del bien. // Documento en forma de sumario que contiene la descripción de las características de un objeto, material, proceso o programa de manera detallada. En este se describe técnicamente el artículo.
4. Catálogo de partes.// Documentos que contiene la relación ordenada de los elementos pertenecientes a un mismo objeto a adquirir cuando este está compuesto por varias partes, las cuales se deben relacionar para facilitar su localización.
5. Número OTAN (NATIONAL Stock Number). En caso de que los artículos a suministrar se

encuentren catalogados. El estructurador debe consultar el catálogo de referencias de la OTAN para identificar s el artículo ya se encuentra catalogado.

6. La Unidad Ejecutora estipula la viabilidad de requerir los planos de Ingeniería, dibujos técnicos o manuales del fabricante de los bienes a adquirir de acuerdo a su necesidad.
7. Caducidad del bien a suministrar. // Hace referencia a la fecha de fabricación y fecha de vencimiento del artículo en el caso que aplique.
8. Equipo al que pertenece el bien a suministra. // En caso que el artículo o bien a suministrar haga parte de un equipo o u sistema mayor, se debe entregar la identificación de ese equipo o sistema.
9. Disposición final al término del Ciclo de vida del bien a suministrar.// relacionar las instrucciones claras para disposición final y definitiva del artículo que se le debe aplicar como residuos.
10. Condiciones de transporte y embalaje del bien a suministrar.// la descripción del acondicionamiento del artículo para proteger las características y la calidad de los productos que contiene, durante su manipulación y transporte.

FIRMA _____
Nombre, número del documento de identificación y
firma del PROPONENTE o su representante

FINAL FORMULARIO No. 15 ANEXO DE CATALOGACIÓN

NOTA: La suscripción de los formularios **NO EXIME** al oferente de la obligación de aportar los documentos solicitados en la Invitación Pública del presente proceso de selección. Esto quiere decir que no subsana o sustituye requisitos.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO